

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

JUZGADO TRECE CIVIL MUNICIPAL

Carrera 10 No. 14-33, Piso 7°

Bogotá D.C., (20) de octubre de dos mil veintidós (2022)

11001 40 03 013 2018 00216

Conforme a lo solicitado por la apoderada de la parte actora, ofíciase a la Policía Nacional sección SIJIN-SECCIÓN AUTOMOTORES, a efectos de que informe el trámite impartido a los oficios de embargos No. 1170-2019 y 207-2021, respecto del vehículo con placa No. WGO -648.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Álvaro Abaunza Zafra'.

ÁLVARO ABAUNZA ZAFRA

Juez

JUZGADO 13 CIVIL MUNICIPAL

La providencia anterior se notifica en el

ESTADO No. 65 Hoy 21-10-2022

JUAN CARLOS JAIMES HERNÁNDEZ

Secretario